

El Salvador proceso

informativo semanal

año 16
número 699

febrero 28
1996

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- El turno de los jueces
- La visita de Warren Christopher
- El problema de la protección del medio ambiente
- Agudización del problema del transporte público
- Otra vez el caso Coreas Orellana
- Nuevas expectativas en el diálogo-negociación de Guatemala
- La violencia en El Salvador (II)
- Administración de justicia y derechos humanos

La violencia en El Salvador (II)

En la primera parte de este informe decíamos que el problema de la violencia es mucho más complejo que una mera ola delincencial. No se trata simplemente de que ahora hay más asaltos con un saldo creciente de muertes, sino de que las condiciones que facilitan el apareamiento de la violencia no parecen disminuir. Tales condiciones, explicábamos, son, entre otras: un marco psicosocial de conducta, un entorno permisivo hacia la portación y el uso de armas, y unos deficientes sistemas de seguridad pública y de justicia.

Las investigaciones empíricas apuntan precisamente a que éste último es uno de los factores más preponderantes en la determinación de la violencia. En el funcionamiento de las instituciones encargadas de impartir justicia se encuentra siempre la capacidad de la sociedad para permitir la impunidad. No es nada nuevo afirmar que en El Salvador la erradicación de la impunidad se encuentra todavía muy lejos, sobre todo, en la medida en que no se comprendan cosas como que la verdad sobre lo que ha sucedido en el pasado y sobre lo que sucede ahora debe salir a flote de una vez por todas. La situación de impunidad que padece la sociedad salvadoreña no es fruto de haber erradicado los antiguos cuerpos de seguridad, ni mucho menos es el resultado del esfuerzo por hacer prevalecer los derechos humanos de la población —como algunos funcionarios han sugerido. La impunidad que debilita a nuestros sistemas de seguridad pública y de justicia es resultado de leyes y procedimientos que históricamente han sido aplicados de manera selectiva, de amnistías fáciles e irresponsables, cuando los inculpados están vinculados al poder, y de procedimientos policiales que violan las normas del debido proceso.

Bajo una situación de impunidad generalizada, donde no se respetan las leyes, se llegan a situaciones como en la que vivimos actualmente, donde los medios de transporte —buses, microbuses y automóviles— se convierten con espantosa regularidad en instrumentos de muerte.

Así, es necesario comprender que para combatir efectivamente la violencia en nuestro país, la solución no está en responder con más agresión —aunque esto no niega que la sociedad deba tener sus mecanismos de coacción como recursos de última línea—; la respuesta comienza en definitiva con la erradicación de la impunidad, y ello implica ante todo que nuestros sistemas de orden público funcionen sin privilegios para ciertos sectores y ello implica también que la administración de justicia debe poner un énfasis especial en la protección de los más débiles (que en esta sociedad son las mayorías).

De otra forma, lo que seguiremos teniendo en este país no será un difícil proceso de posguerra, como tampoco paz o reconciliación, sino que será —en el mejor de los casos— lo que podemos llamar la **informalización de la guerra**. Y para explicar mejor esto regresemos de nuevo a los datos.

Hay un pensamiento común, generado de manera tácita, de atribuirle a la guerra salvadoreña una duración de doce años. A ciencia cierta no se sabe cuál se tomaría como punto de partida, porque si fuera la ofensiva del 10 de enero de 1981 evidentemente serían once y no doce años; si fuera la masacre del 28 de febrero de 1977 en la Plaza Libertad serían quince; si fuera el inicio de la lucha guerrillera —en 1970— serían veintiuno. Pero, manteniendo, sin más, la opinión generalizada de que el conflicto bélico duró doce años, podemos calcularle a la guerra su saldo anual de muertos.

Un paréntesis antes de proseguir: como se expresa en las declaraciones oficiales de las Naciones Unidas, fue el doloroso “saldo de muertos y heridos”, que enlutaba a la familia salvadoreña, la causa que determinó su involucramiento en el proceso de erradicación definitiva del conflicto que afectó a El Salvador hasta el último día de 1991.

Con un conflicto bélico de doce años de duración y un total de más o menos 75,000 muertes atribuidas al mismo, tenemos un saldo promedio de 6,250 muertes anuales. De acuerdo a los datos publicados hace pocos días por la Fiscalía General de la República, en los dos últimos años se ha registrado un “saldo” anual promedio de 8,506 muertes por la violencia. Tal cifra surge de promediar los muertos por la violencia en estos años, sin duda mejor registrados que los anteriores. Esto significa no sólo que ahora somos el segundo país más violento del continente americano, sino que el índice de muertes por la violencia general en la actualidad ha aumentado en un 25 por ciento al índice registrado a causa de la guerra —lo que hizo necesaria la intervención de

Naciones Unidas dentro de las fronteras nacionales. Al cabo de doce años, manteniendo el promedio de los dos últimos años, el luto de la familia salvadoreña, en muertos oficiales por la violencia, sería de 102,072. La mayoría jóvenes y de escasos recursos, como en la guerra.

Entonces, ¿tiene sentido clausurar oficialmente el “proceso de paz modelo para el mundo” con semejante saldo?, ¿es que ha terminado la guerra? Está claro que los que matan y los que mueren no tienen estatus de fuerza beligerante. Pero no se puede negar que son parte de una “guerra social” —como dijera un joven estudiante, entrevistado por el IUDOP. No la guerra de los ejércitos o la guerra de guerrillas, pero sí una guerra nacional, difusa, no oficial. Una guerra de combates no orgánicos, sin ideas y sin proyectos de sociedad. Podríamos decir que se cerró la guerra formal, siguiendo pasos no tan simples de institucionalización y muy difíciles de ejecución; la presente es la guerra informal, y su solución probablemente sea más difícil que la anterior si no nos apresuramos a abrir los ojos.

Los principales problemas en El Salvador desde 1986

